

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de febrero de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1952), nómbrase AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) -con carácter interino- en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Hernán Miguel Jantus y mientras dure la licencia concedida al señor Emilio Miguel Silva Ortiz, al señor JOSE LUIS DAVALOS (D. N.I. nº 4.145.898 - clase 1934).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


EMILIO M. DAIREAUX